

SECRETARIA. JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO BOLÍVAR,  
noviembre (2) DE 2021

EXPEDIENTE: 2019-00545

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A NIT. 860.034.313-7

DEMANDADO: ELOY ALFONSO TOUS CELIN y GISELL ARIANY FANEYTE SILVA.

Doy cuenta a la señora Juez que, el proceso referenciado, se encuentra pendiente de fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia de remate. Al Despacho para su proveer

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA  
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLÍVAR, noviembre dos (2) DE DOS  
MIL VEINTIUNO (2021)

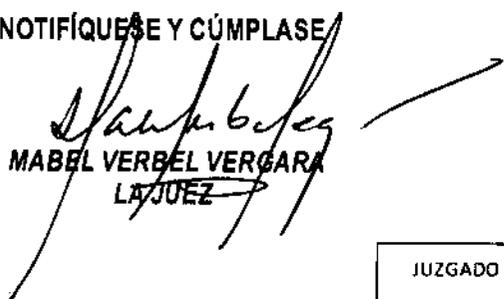
Verificado el informe secretarial que antecede y por ser procedente este Juzgado, según lo establecido en el artículo 448 del CGP,

#### RESUELVE

**CUESTION UNICA:** Señalase el día 20 del mes de Enero del año 2022 a las 1:00pm para llevar a cabo el remate del bien inmueble, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 060-274202. La base de la licitación será por el 70% del avalúo, previa consignación en dinero a órdenes de este Juzgado del 40% del avalúo. Hágase entrega de sendas copias del aviso al interesado para su publicación.

El remate se realizará de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, por lo cual las partes y los interesados en participar en el remate deberán solicitar a través del correo electrónico del Juzgado el enlace para unirse a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
MABEL VERBEL VERGARA  
LA JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL  
TURBACO - BOLÍVAR

POR ESTADO No. 49 DE CIVIL LE NOTIFICO A  
LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO  
PERSONALMENTE EL ANTERIOR AUTO DE  
FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2021  
TURBACO - (BOLÍVAR) 8 DE NOVIEMBRE DE 2021.

PAOLA PACHECO ACOSTA  
Secretaria